MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

"PROGRAMA DE SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE PARA EL CHACO Y CIUDADES INTERMEDIAS DE LA REGION ORIENTAL DEL PARAGUAY" 2589/BL-PR GTR/WS-12928-PR

Llamado MOPC LPI Nº 96/2016
"Construcción de aductoras, centros de distribución y estaciones de bombeo en el Chaco Central"
ID: 304.801

Nota Aclaratoria N 1

1. **CONSULTA:**
El perfil mínimo requerido para el Director de Obra (pág. 68 del PBC) describe: "Profesional Ingeniero Civil o Sanitario con un mínimo de 15 (quince) años de experiencia general y al menos (cinco) contratos en obras de agua potable o saneamiento que incluyan la instalación de la menos 100 (cien) kilómetros de tuberías cada uno de ellos".

Consideramos que es muy difícil encontrar a un profesional que cumpla con dicho perfil. Por tanto, solicitamos bajar dicho requerimiento a dos contratos en obras de agua potable o saneamiento que incluyan la instalación de al menos 80 (ochenta) kilómetros de tuberías cada uno de ellos. O bien 3 proyectos de 60 (sesenta) kilómetros.

1. **RESPUESTA**
Ver Adenda 3

2. **CONSULTA**
En su página web hemos descargado la siguiente información:

Especificaciones técnicas
Plano de obra o cómputos métricos
Pliego de bases y Condiciones

Sin embargo, en el punto *plano de obra o computo métricos* no hemos visto documentación alguna en la cual se haga referencia a los cómputos métricos del proyecto global.

Si fueran tan amables de facilitarnos dicha información les estaríamos muy agradecidos.

Reciban un cordial saludo.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Lic. LILIAN ... NTE
Director
Unidad Operativa de Contratación

ING. ALVARO CARRON CAMACHO
Coordinador Técnico y de Calidad de Obras
MOPC

2. RESPUESTA

Los Documentos solicitados fueron incluidos en la Adenda N° 1 y Adenda 3

3. CONSULTA

IAO. Cláusula 19.2: Solicitamos puedan confirmar que podrán ser aceptadas cualquiera de las siguientes formas de Garantía de Mantenimiento de la Oferta:

- Garantía bancaria incondicional;
- Carta de crédito irrevocable;
- Cheque de gerencia o cheque certificado; o
- Declaración de Mantenimiento de Oferta (Formulario de Declaración incluido en la Sección IV, según DDL)

3. RESPUESTA

Ver IAO 19.2 (d)

Los tipos de garantía aceptadas serán:

- Declaración de Mantenimiento de Oferta - Formulario de Declaración incluido en la Sección IV.

4. CONSULTA

IAO. Cláusula 19.2: En el caso que sea aceptada Garantía bancaria incondicional, y que el Oferente sea una APCA que no ha sido legalmente constituida en el momento de presentar oferta, solicitamos que esta Garantía sea emitida a nombre de cualquiera de los socios que integran dicha APCA, ya que los bancos comúnmente no aceptan emitir Garantías a nombre de varias empresas, más aún si estas son empresas extranjeras.

4. RESPUESTA

Ver IAO 19.2 (d)

Los tipos de garantía aceptadas serán:

- Declaración de Mantenimiento de Oferta - Formulario de Declaración incluido en la Sección IV.

Ver IAO 19.7

La Garantía de Mantenimiento de la Oferta de una APCA deberá ser emitida en nombre de la APCA que presenta la Oferta. Si dicha APCA no ha sido legalmente constituida en el momento de presentar la Oferta, la Garantía de Mantenimiento de la Oferta deberá estar en nombre de todos los futuros socios de la APCA tal como se denomina en la carta de intención mencionada en las IAO 4.1.

5. CONSULTA

IAO. Cláusula 19.2: En el caso que sea aceptada Garantía bancaria incondicional, solicitamos el modelo o formulario a seguir para poder emitir la Garantía.

5. RESPUESTA

Ver IAO 19.2 (d)

Los tipos de garantía aceptadas serán:

- Declaración de Mantenimiento de Oferta - Formulario de Declaración incluido en la Sección IV.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ING. ALVARO CARDON GAMARRA
Coordinador Técnico de Dirección de Obras
MOPC

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

6. CONSULTA

Prórroga: Solicitamos una prórroga de 60 días a partir de la fecha fijada para la presentación de ofertas, debido al escaso tiempo para el análisis y estudio de un proyecto de gran envergadura como éste.

6. RESPUESTA

Ver adenda N° 2

7. CONSULTA

Con el presente escrito solicito de ustedes que valoren positivamente la aparición de la tubería de PVC-O clase 500 en el proyecto: **"PROGRAMA DE SANEAMIENTO Y AGUA POTABLE PARA EL CHACO Y CIUDADES INTERMEDIAS DE LA REGIÓN ORIENTAL DEL PARAGUAY"**. Número de llamado a Licitación: ***Llamado MOPC Nº 96/2016 Licitación pública internacional para la Construcción de Aductoras, Centros de Distribución y Estaciones de Bombeo en el Chaco Central.*** Número de identificación de la Licitación pública internacional: **ID 304801**

Justificación de la solicitud:

- El material ya fue admitido por sus elevadas características técnicas y superioridad sobre otras propuestas por el MOPC en:
  - **LPI Nº 94/2012**
  - **Llamado MOPC Nº 168/2015 – id 300620**
- Por sus altas prestaciones y fruto del elevado número de roturas que se producían con otros materiales fue exigido por ESSAP en:
  - **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LLAMADO ESSAP S.A. Nº 06/2014**
  - **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 07/2016**
- El INTN publicó la norma que contempla su fabricación y procedimientos de prueba en el año septiembre de 2014 **NP-ISO 16422** (adjunto copia de la publicación)
- Adjunto resolución de la DNCP, en la cual podrá comprobar las preferencias y las justificaciones de ESSAP por el material que proponemos.

7. RESPUESTA

Los materiales permitidos para las tuberías del presente llamado, se inician en el apartado 2.3.1.3 REQUISITOS PARA LA CONSTRUCCIÓN. GENERALIDADES, de las Especificaciones Técnicas, no se dará preferencia a ninguna de ellas sobre las demás.

8. CONSULTA

En la ***Página Sesenta y ocho,*** **Perfiles Mínimos Requeridos**

1. Director de Obra: Profesional Ingeniero Civil o Sanitario con un mínimo de 15 (quince) años de experiencia general y al menos (cinco) contratos en obras de agua potable o saneamiento que incluyan la instalación de al menos 100 (cien) kilómetros de tuberías cada uno de ellos.

Consulta: Por favor confirmar la experiencia requerida para Director de Obra es 100 (cien) kilómetros de cada contrato y al menos (cinco contratos) o al menos (cinco) contratos y acumuladamente tienen 100 (cien) kilómetros.

ING. ALVARO SIERRA
Coordinador Técnico U.O.C. MOPC

LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

8. RESPUESTA
Ver Adenda 3

9. CONSULTA
Considerando la complejidad de las tareas necesarias para la compilación de los datos para preparación y la presentación de una oferta a la LPI en epígrafe, respetuosamente solicitamos una prórroga de 45 (cuarenta y cinco) días para la fecha de entrega de la oferta.

9. RESPUESTA
Ver adenda N° 2

10. CONSULTA
Nos dirigimos a Su Autoridad, en su condición de responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones del proyecto de la referencia, con el objeto de solicitar una ampliación del plazo de **1 mes**, para la fecha tope de presentación de propuestas.

Respetuosamente realizamos esta solicitud con el objeto de que los proponentes cuenten con el tiempo necesario para cotizar adecuadamente los materiales y servicios requeridos en el proyecto y se puedan presentar propuestas más competitivas.

10. RESPUESTA
Ver adenda N° 2

11. CONSULTA
Necesitamos que nos envíe las Especificaciones y los Planos dos tanques "TANQUE DE 535 m^3" e "TANQUE DE 60 m^3" en el capítulo 6. SECTOR 5: LOMA PLATA – PESEMPOÓ;

11. RESPUESTA
Ver Adenda 3

12. CONSULTA
Necesitamos confirmar que las cantidades el ítem 1.2.5 y 1.2.6 del Capítulo 6. Sector 5: Loma Plata – PESEMPOÓ son efectivamente cero;

12. RESPUESTA
Ver Adenda 3

13. CONSULTA
En el ESPECIFICACIONES TECNICAS, página 43 es indicado "El ítem 1.5 Insumos para Consulta y Comunicación" será medido en forma global, y pagado de la siguiente manera: 40% (cuarenta por ciento) en 12 pagos mensuales iguales", no se debe considerar **18 meses**, Plazo de Ejecución de la construcción dos trabajos;

13. RESPUESTA
Se mantiene la forma de pago

Lic. Mauro Daniel Cantte
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

14. CONSULTA

En el Criterios de evaluación y calificación, Experiencia Clave el oferente, debe cumplir con el requisito por lo menos 100 km de líneas de impulsión de agua estable con un diámetro mínimo de 400 mm construidos. El diámetro mínimo de 400 mm no debe ser **200 mm** ya que el diámetro de aductores va de DN200 y DN400 siendo los diámetros predominantes debajo de DN400mm (aproximadamente 70%);

14. RESPUESTA

Ver Adenda 3

15. CONSULTA

Necesitamos que nos envíe el estudio geotécnico y geológico para poder evaluar la naturaleza de los suelos excavados y estudiar el posible uso de suelo para relleno de acuerdo con la especificación técnica "2.2.2.3.1 Suelo normal – colchón de suelo apto";

15. RESPUESTA

Ver Adenda 3

16. CONSULTA

Necesitamos que nos envíe nuevamente el Lista de Cantidades dado que existen varios ítems con las cantidades a cero y que la celdas referente a las cantidades está conectado a otro archivo de Excel:

1. TANQUE ELEVADO EN LOMA PLATA/ 6. SECTOR 5: LOMA PLATA – PESEMPOÓ

<u>Ítem 1.2.5</u> "=`X:\User\DELL\AppData\Local\Temp\[Computo Loma Plata Dani.xlsx] CALCULO AUXILIAR´!G419"

<u>Ítem 1.2.6</u> "=`X:\User\DELL\AppData\Local\Temp\[Computo Loma Plata Dani.xlsx] CALCULO AUXILIAR´!G429"

2. RED DE PESEMPOO/ 6. SECTOR 5: LOMA PLATA – PESEMPOÓ

<u>Ítem 2.1.4</u> "=`X:\User\DELL\AppData\Local\Temp\[Computo Loma Plata Dani.xlsx] CALCULO AUXILIAR´!F488"

<u>Ítem 2.1.10</u> "=`X:\User\DELL\AppData\Local\Temp\[Computo Loma Plata Dani.xlsx] CALCULO AUXILIAR´!H488"

<u>Ítem 2.1.3</u> "=`X:\User\DELL\AppData\Local\Temp\[Computo Loma Plata Dani.xlsx] CALCULO AUXILIAR´!I488"

16. RESPUESTA

Ver Adenda 3

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

ING. ALVARO CARÓN CAMARA
Coordinador Técnico y Fiscalización de Obras
MOPC

17. CONSULTA

Consulta 1: En el Criterio de experiencia clave (punto 2.4.2 b) de los criterios de calificación se solicita:

"por lo menos 100 km de líneas de impulsión de agua potable con un diámetro mínimo de 400 mm construidos. Esta experiencia podrá ser demostrada mediante documentación que acredite hasta un máximo de 3 (tres) contratos concluidos"

Dicho requerimiento, a nuestro entender, es técnicamente excesivo, **restrictivo para la participación de empresas paraguayas,** limitando la cantidad de oferentes técnicamente calificados, lo cual, en definitiva, atenta contra la transparencia del proceso al no permitir una mayor cantidad de oferentes que pueden presentarse.

Por lo cual solicitamos, respetuosamente, se modifique este punto

1- Incluyendo cañerías diámetros desde 200 mm en adelante, ya que el proyecto así lo contempla
2- Se modifique, reduciendo la cantidad de km de líneas de impulsión requeridas
3- Se elimine la cantidad de contratos máxima para cumplir con la cantidad de km de líneas de impulsión que finalmente se establezca.

Esperando una respuesta favorable aprovecho para saludarlos cordialmente.

17. RESPUESTA

Ver Adenda 3

18. CONSULTA

En el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación se establecen los siguientes Criterios de Evaluación y Calificación (Sección III 2.4.c) Experiencia Clave:

Para los contratos ejecutados en los últimos 10 (Diez) años. Participación como Contratista principal o integrante de un Consorcio o Sub Contratista autorizado en: por lo menos 100 km de líneas de impulsión de agua potable con un diámetro mínimo de 400 mm construidos. Esta experiencia podrá ser demostrada mediante documentación que acredite hasta un máximo de 3 (tres) contratos concluidos.

Al respecto, teniendo en cuenta que en el PBC se establecen tanto ratios de facturación como experiencias generales y específicas que garantizan la idoneidad de los oferentes; solicitamos respetuosamente se reduzca este punto de 400 mm a 200 mm de diámetro nominal. La presente solicitud se basa en la variedad de diámetros nominales de las tuberías, comprendidos entre 63 mm y 400 mm, incluidos en el presente llamado.

En base a ello, solicitamos se considere una empresa acredita la construcción de por lo menos 100 km. de líneas de impulsión de 200 mm de diámetro nominal, ¿cumplirá el requisito fijado en el PBC?

Sin otro particular y esperando una respuesta favorable, nos despedimos.

Lic. LUIS ALANTE
Director
Unidad Operativa de Contratación

18. RESPUESTA
Ver adenda 3

19. CONSULTA
En la *Sección III Criterios de evaluación, en el punto 2.3.2,* se especifica que el Promedio del volumen anual de construcción "se *calcule sobre la base del total de pagos certificados recibidos por contratos en proceso o terminados".*

Entendemos que es igualmente aceptado el dato extraído de la cifra de negocio aparecido en los estados financieros debidamente auditados y que como evidencia son aceptados los estados financieros (Balance General y Estado de Resultados o sus equivales en el domicilio del Oferente o integrante del Oferente) de los años solicitados debidamente auditados. Rogamos confirmen nuestra interpretación.

19. RESPUESTA
El oferente debe presentar los formularios Formulario FIN – 2.3.2 y Formulario 2.3.2 (a), con todos los documentos de respaldo que en los mismos se solicitan.

20. CONSULTA
En la página 71 del Pliego se indica:

"c) El Oferente deberá presentar como parte de la documentación del llamado el Formulario PERSONAL (PER – 1) sólo para los profesionales listados en los numerales 1 a 5 y en el numeral 8 en la tabla anterior. Los CV de los técnicos y profesionales de los numerales 6, 7, 9, 10 y 11 sólo serán solicitados al Oferente con la mejor oferta evaluada y su presentación y aprobación por parte del MOPC será requisito para la firma del Contrato".

Entendemos que el PER 2 solo se presentará para los numerales del 1 al 5 y el numeral 8. Favor confirmar.

20. RESPUESTA
Ver adenda 3

21. CONSULTA
Por favor, facilitar los planos del Frente 5: Tanque Elevado Loma Plata – Red Pesempoó

21. RESPUESTA
Ver adenda 3

22. CONSULTA
En el punto 2.5 Personal, se solicita un **Director de Obra** que cuente con *"al menos (cinco) contratos en obras de agua potable o* saneamiento *que incluyan la instalación de al menos 100 (cien) kilómetros de tuberías cada uno de ellos".*

Solicitamos que el director de obra cuente con la experiencia de al menos 100 km de tuberías en un máximo de 3 (tres) contratos en obras de agua potable o saneamiento.

ING. ALVARO CARON GAMARRA
Coordinador Técnico Ejecución de Obras
MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

22. RESPUESTA
Ver adenda 3

23. CONSULTA
Nos Dirigimos a Ud. Con el fin de solicitar la prórroga del plazo de Presentación de Ofertas del llamado de referencia a 30 (treinta) días, ya que nos encontramos en plena etapa de Verificación de los documentos de la licitación, para poder presentar una mejor oferta.

23. RESPUESTA
Ver adenda 2

24. CONSULTA
Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de solicitar una prórroga de 21 días en la fecha de presentación de la licitación mencionada, lo que otorgará mayor holgura a las empresas para la preparación de ofertas más competitivas.

24. RESPUESTA
Ver adenda 2

25. CONSULTA
En el punto 2.5 Personal, se solicita un **Director de Obra** que cuente con *"al menos (cinco) contratos en obras de agua potable o saneamiento que incluyan la instalación de al menos 100 (cien) kilómetros de tuberías cada uno de ellos"*.

Solicitamos que el director de obra cuente con la experiencia de al menos 100 km de tuberías en un máximo de 3 (tres) contratos en obras de agua potable o saneamiento.

25. RESPUESTA
Ver adenda 3

26. CONSULTA
Confirmar si es aceptable utilizar tuberías de acero al carbono soldada de PN 16 para las conducciones.

26. RESPUESTA
Solamente pueden ser utilizados los tubos que son indicados en la página 41 de las EETT

27. CONSULTA
De las páginas 113 y 285 de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Los bombeos de Filadelfia a Neuland, y de Loma Plata a Filadelfia tienen una altura manométrica de **45 y 70** mca. En ambos bombeos se indica que adicionalmente, cada bomba deberá poder incrementar la presión como mínimo en 10 mca más, para poder llegar a la presión de desconexión del presóstato de apagado de la bomba; esto significa que la presión final de los bombeos pasaría a ser de **55 y 80** mca.

Lic. LILIAN LAFFITE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Ing. ALVARO CABRERA CARDOZO
Coordinador Técnico
MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

A fin de satisfacer el requisito establecido, de que las bombas tengan una capacidad de bombeo de una altura 10 metros superior al punto de operación, ¿nos permiten el uso de orificios de restricción en la descarga de las bombas a fin de incrementar la pendiente de las curvas de funcionamiento?

27. RESPUESTA

No se permite el uso de orificios de restricción en las descargas de las bombas.

28. CONSULTA

En los puntos 2.10.1, 3.10.1 y 4.9.1 Puesto de Distribución del anexo Especificaciones Técnicas se indica en el apartado de materiales el siguiente ítem "Extensión de línea de media tensión dentro del predio". Por favor definir los apoyos, características de cable y cantidades a cotizar.

28. RESPUESTA

ÍTEM	MATERIALES - POSTE H°A°	UNIDAD	CANTIDAD
1	Descargador de Sobretensión 23 kV	un.	3
2	Terminal a Compresión Cu p/ Cable 35 mm2	un.	3
3	Arandela cuadrada 2´´x2´´x11/16´´AC5	un.	5
4	Bulón 5/8´´x8´´	un.	1
5	Abrazadera p/ Poste H°A° tipo AH-A-CR	un.	2
6	Mano Francesa p/ Poste H°A° M.T.	un.	2
7	Bulón 5/8´´x3´´	un.	2
8	Bulón 1/2´´x4 1/2´´	un.	2
9	Jabalina Coperweld 5/8´´x3m	un.	3
10	Prensa Paralela Bronce (Jab.) 10/50 mm2	un.	4
11	Hebilla p/ Banda de Acero 5/8´´	un.	5
12	Banda de Acero Inoxidable de 5/8´´	m.	5
13	Prensa Paralela Cu/Cu 95/25 mm2	un.	5
14	Protector p/ Cabo Mensajero	un.	2
15	Cable Cu Aislado Flexible 35 mm2 M.T. p/ 23 kV	m.	6
16	Cable Cu Desnudo 25 mm2	m.	20
17	Caño PVC 3/4´´	un.	1
18	Prensa Línea Viva p/ Estribo L. Protegida	un.	3
19	Conjunto Estribo Conector Tipo Cuña 185 p/ LV	un.	3
20	Cruceta de madera3´´x4´´x2,40 m M.T.	un.	1

120 m. de cable de aluminio desnudo con alma de acero (CAA); debe cumplir con la Norma Paraguaya de Instalaciones Eléctricas; homologada por el INTN.

29. CONSULTA

En los puntos 2.10.1, 3.10.1 y 4.9.1 Puesto de Distribución del anexo Especificaciones Técnicas se indica en el apartado de materiales los siguientes ítems "Sistema de Puesta a Terra" y "Sistema de Pararrayos". Por favor definir las características de los pararrayos y puesta a tierra requerida.

Lic. LILIAN CAÑETE
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

29. RESPUESTA

Las jabalinas/electrodos deberán ser de aleación de zinc para puesta a tierra, provistas con roscas de extensión, grampa de paso de conductor principal y orificios de conexión para derivaciones. Deberán ser montadas en mallas, para la resistencia máxima deberá tenerse en cuenta la Norma Paraguaya de Instalaciones eléctricas tanto para la puesta a tierra como para el pararrayo

30. CONSULTA

En el punto 2.10.4 Cajas con Elementos de Protección de Circuitos del anexo Especificaciones Técnicas se indica en el apartado de materiales los siguientes ítems "Tablero de banco de capacitadores en casa de bombas, Gabinete de arrancadores suaves, gabinete de comando de control de alternancia de bombas y gabinete de comando de válvulas automáticas". Estos tableros no se representan en los esquemas unifilares. Por favor definir los componentes y características de esos cuadros.

30. RESPUESTA

Se Adjunta Plano – Ver adenda 3.

31. CONSULTA

En los puntos 2.10.4, 3.10.4 y 4.9.4 Cajas con Elementos de Protección de Circuitos del anexo Especificaciones Técnicas se indica en el apartado de materiales todos los tableros a cotizar. Por favor indicar grados de protección, materiales y características de sus envolventes, así como de los equipos principales alojados en su interior.

31. RESPUESTA

El grado de protección solicitado es IP45

32. CONSULTA

No hay ningún punto en ninguno de los centros de distribución referente al sistema de control. Indicar si es necesario definir un PLC para control automático de cada uno de los centros de distribución.

32. RESPUESTA

Sí es necesario definir un PLC

33. CONSULTA

Detectamos errores en la numeración de la medición de las siguientes partidas; ¿podemos unificarlas a nuestro criterio?

2.10.5	Boca de Iluminación Exterior	boca	10	0,00	0
3.10.5	Boca de Iluminación Exterior	boca	5	0,00	0
4.9.5	Boca de Iluminación Exterior	unidad	10	0,00	0
1.2.1	Limpieza y Replanteo del terreno y del Tanque	Global	1	0,00	0
2.4.1	Limpieza y Replanteo del terreno y del Tanque	mts.	40	0,00	0
2.4.24	Provisión y colocación Accesorio Curva 90º DN 100 bridadas	und.	2	0,00	0

Lic. LILIAN CAÑETE
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

2.4.33	Provisión y colocación Accesorio Curva 90º DN 100	und.	2	0,00	0
2.3.12	Provisión y colocación Accesorio Curva 90º DN 100	unidad	4	0,00	0

¿Podríamos adoptar este?

2.10.5	Boca de Iluminación Exterior	und.	10	0,00	0
3.10.5	Boca de Iluminación Exterior	und.	5	0,00	0
4.9.5	Boca de Iluminación Exterior	und.	10	0,00	0

1.2.1	Limpieza y Replanteo del terreno y del Tanque	mts.	1	0,00	0
2.4.1	Limpieza y Replanteo del terreno y del Tanque	mts.	40	0,00	0

2.4.24	Provisión y colocación Accesorio Curva 90º DN 100 bridadas	und.	2	0,00	0
2.4.33	Provisión y colocación Accesorio Curva 90º DN 100	und.	2	0,00	0
2.3.12	Provisión y colocación Accesorio Curva 90º DN 100	und.	4	0,00	0

Si fueran tan amables de facilitarnos dicha información les estaríamos muy agradecidos.

33. RESPUESTA

Las unidades indicadas originalmente son las correctas, con excepción del ítem 4.9.5 el cual debe ser "boca". Ver Adenda 3.

34. CONSULTA

En relación a los equipos solicitados de menor tamaño como sapitos, hormigoneras y motobombas, por favor, confirmar que se admitirá la presentación de cartas de compromiso de compra como medio adecuado para demostrar la capacitad para cumplir con los requisitos relativos al equipo clave.

34. RESPUESTA

Se admitirá la presentación de cartas de compromiso de compra como medio adecuado para demostrar la capacitad para cumplir con los requisitos relativos al equipo clave, solo para los siguientes equipos:

- Compactadores mecánicos a gasolina (sapitos);
- Motobombas potencia mínima 1 HP.

35. CONSULTA

Solicitan "camión mixer, capacidad mínima de 10 m3" así como "hormigonera de capacidad mínima de 10 m3". Favor confirmar que el volumen correcto es de 300 litros cada uno.

35. RESPUESTA

El termino hormigonera de capacidad mínima de 10 m3, hace referencia a una planta Hormigonera fija.

Ing. Julian Canete
Director de Contratación
Unidad Operativa

Ing. Alvaro Carson
Coordinador Técnico

36. CONSULTA:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de solicitar que sean considerados los siguientes puntos:

Sección III. Criterio de Evaluación y Calificación

2. Calificación

Donde Dice:

Requisitos Mínimos	Entidad Individual	Oferentes en Asociación o Consorcio			Información Requerida
		Todas las Partes combinadas	Cada Parte	Un Socio	
2.4.2 (a) Experiencia específica en Construcción. Para los Contratos ejecutados en los últimos 10 años. Participación como Contratista principal o integrante de un Consorcio o Sub Contratista autorizado en: • **Por lo menos 3 (tres) sistemas de agua potable que abastezcan a una población mayor a 10.000 habitantes.** Este requisito se podrá cumplir con la presentación de la documentación que acredite uno o más contratos ejecutados. Obs.: Para obras en ejecución a fin de dar cumplimiento a este requisito las mismas deberán contar con acta de recepción provisoria.	**Debe cumplir con el requisito**	**Debe cumplir con el requisito**	**N/A**	**Debe cumplir con el requisito**	**Formulario EXP-2.4.2(a)**
2.4.2(b) Experiencia Clave Para los Contratos ejecutados en los últimos 10 años. Participación como Contratista principal o integrante de un Consorcio o Sub Contratista autorizado en: • **Por lo menos 100 km de líneas de impulsión de agua potable con un diámetro mínimo de 400 mm construidos. Esta experiencia podrá ser demostrada mediante documentación que acredite hasta un máximo de 3 contratos concluidos.** Obs.: Para obras en ejecución a fin de dar cumplimiento a este requisito las mismas deberán contar con acta de recepción provisoria.	**Debe cumplir con el requisito**	**Debe cumplir con el requisito**	**N/A**		**Formulario EXP-2.4.2(b)**
2.4.2 (a) Experiencia específica en Construcción. Para los Contratos ejecutados en los últimos 10 años.	**Debe cumplir con el requisito**	**Debe cumplir con el requisito**	**N/A**	**Debe cumplir con el requisito**	**Completar Formulario Nº 1.10,**

Lic. LIL[illegible] CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contrat[illegible]

ING. ALVARO CARR[illegible]
Coordinador Técnico [illegible]

Requisitos Mínimos	Entidad Individual	Oferentes en Asociación o Consorcio			Información Requerida
		Todas las Partes combinadas	Cada Parte	Un Socio	
Participación como Contratista principal o integrante de un Consorcio o Sub Contratista autorizado en: • **Por lo menos 3 (tres) sistemas de agua potable y/ alcantarillados sanitarios que abastezcan a una población mayor a 10.000 habitantes.** Este requisito se podrá cumplir con la presentación de la documentación que acredite uno o más contratos ejecutados. Obs.: Para obras en ejecución a fin de dar cumplimiento a este requisito las mismas deberán contar con acta de recepción provisoria.					**1.11A y 1.11B, 1.12)**
2.4.2 (b) Experiencia Clave. Para los Contratos ejecutados en los últimos 10 años. Participación como Contratista principal o integrante de un Consorcio o Sub Contratista autorizado en: • **Por lo menos 100 km de líneas de impulsión de agua potable con un diámetro mínimo de 150 mm construidos. Esta experiencia podrá ser demostrada mediante documentación que acredite hasta un máximo de 3 contratos concluidos.** Obs.: Para obras en ejecución a fin de dar cumplimiento a este requisito las mismas deberán contar con acta de recepción provisoria.	**Debe cumplir con el requisito**	**Debe cumplir con el requisito**	**N/A**		

Este pedido Obedece a que las capacidades de las empresas estarían siendo demostradas a cabalidad con el cumplimiento de lo exigido según lo solicitamos, no así en elevadas condiciones, es decir con este tipo de condiciones se reduce la participación de mayor cantidad de empresas en dicho proceso licitatorio, lo cual el principio básico de la igualdad de oportunidades a todos los oferentes hace que el ministerio cuente con una mayor participación de oferentes.

Lic. LILIAN CARETTE
Director
Unidad Operativa de Contratación

36. RESPUESTA

Ver adenda 3.

ING. ALVARO CARON GAMA
Coordinador Técnico y Ejecución de Obras
MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

37. CONSULTA

En la normativa de válvulas, se requiere cumplir norma AWWA; podrían admitir que los accesorios de fundición, sean bajo norma ISO (UNE EN 545:2010) y las mariposas se pueden ofertar bajo norma ANSI 150 Lb.

37. RESPUESTA

Si pueden ser ofertados bajo las normas indicadas

38. CONSULTA

Solicitamos **15 días** de ampliación de plazo.

38. RESPUESTA

Ver adenda 2

39. CONSULTA

Nos dirigimos a Ustedes con relación a la Licitación Pública Internacional de referencia, con el objeto de solicitar una prórroga de 15 días de la fecha de presentación de Ofertas, es decir hasta el 01 de noviembre del corriente, esta solicitud la realizamos a los efectos de contar con un tiempo razonable para realizar evaluaciones, visitar el lugar de obra, y así elaborar una oferta que redunde en beneficio de las partes.

39. RESPUESTA

Ver adenda 2

40. CONSULTA

Nos dirigimos a Ustedes, en relación a la licitación de referencia y en la cual tenemos interés de participar, a fin de solicitar una prórroga de 30 días calendario de la fecha de presentación prevista considerando el tiempo que conlleva el estudio y desarrollo del proyecto, atendiendo a las características y a la envergadura de la obra.

Está en nuestro interés presentar una oferta ventajosa y completa por lo que rogamos nos concedan la mencionada extensión de plazo.

40. RESPUESTA

Ver adenda 2

41. CONSULTA

En la Sección III Criterios de Evaluación y Calificación. Ítem 2.5 Personal Num 11. Director de obra se requiere de profesional ingeniero civil o sanitario con al menos 5 contratos en obras de agua potable o saneamiento, que incluyan al menos 100 km de tubería cada uno de ellos.

Solicitamos la experiencia requerida resulte de la sumatoria de 5 contratos en obras de agua potable o saneamiento, que den en total 500 km.

41. RESPUESTA

Ver adenda 3

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

ING. ALVARO SAMSON CAMPOS
Coordinador Técnico de Licitaciones
MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

42. CONSULTA

En la Sección III Criterios de Evaluación y Calificación. Ítem 2.5 Personal Num 11. Técnicos Ambientales se requiere de profesional Ingeniero Ambiental y/o de las Ciencias Agrarias.

Solicitamos que el profesional requerido pueda ser también un Licenciado en Medio Ambiente o un Profesional Universitario con cursos de especialización en Medio Ambiente.

42. RESPUESTA

Ver adenda 3

43. CONSULTA

Como Ítem de planilla se indican cruces de tuberías con tunelera, se solicita detalle de los mismos, para una ejecución de cómputos y costos acorde a lo real necesitado.

43. RESPUESTA

Referirse a las Especificaciones Técnicas, numeral 2.6 CRUCES ESPECIALES CON UTILIZACIÓN CON TUNELERAS.

44. CONSULTA

Se consulta ¿las excavaciones para los registros de hormigón armado de válvulas están contemplados dentro de los ***ítems de excavación*** o deben ir incluidos dentro de cada ***ítem de registros***?

44. RESPUESTA

La excavación debe ser incluida como parte de la construcción de los registros de hormigón armado para válvulas.

45. CONSULTA

En los planos del centro de distribución en Loma Plata se observa una **Zona de Área Social**, se consulta si se encuentra incluido dentro del alcance de la obra, ya que no figuran como ítem en las planillas ¿se debe incluir en la oferta? De ser afirmativo favor indicar ítem donde cotizar y proveer los planos de detalle para su cómputo y cotización.

45 RESPUESTA

No existe ningún área social a construir en el centro de distribución en Loma Plata, lo que si existe, y se aprecia en la parte inferior derecha de la lámina, son bloques de viviendas ya construidos, y que por ende no deben ser cotizados.

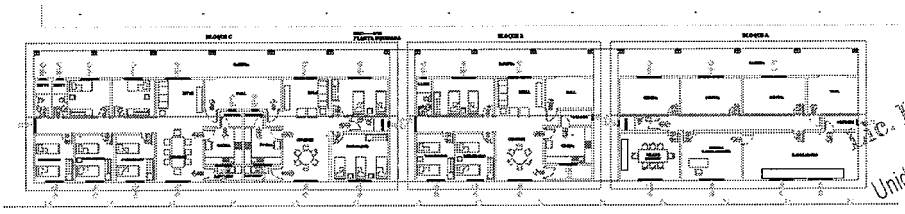

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Ing. ALVARO CARON CAMPER
Coordinador Técnico y Fiscalización de Obras
MOPC

46. CONSULTA

Se solicitan los planos detalles de las Casas de Bombas de los centros de distribución de Loma Plata, Filadelfia y Neuland, para ejecutar un cómputo acorde a lo real necesitado.

46. RESPUESTA

La documentación solicitada puede ser descargada de la página web del llamado a licitación (ver link de abajo), haciendo click en el botón "descargar archivo" correspondiente a los documentos "planos de obra o computo métrico".

https://contrataciones.gov.py/licitaciones/convocatoria/304801-construccion-aductoras-centros-distribucion-estaciones-bombeo-chaco-central-1.html#documentos

47. CONSULTA

Los ítems de las Obras Civiles complementarias de los Centros de Distribución (Caseta Obrador, Depósito, Casa de Bombas, etc.) figuran en la planilla como **unidad global**, se consulta ¿cómo se determinarán los avances de estos ítems para la certificación y pagos correspondientes?

47. RESPUESTA

Se ha adecuado la planilla de dichos rubros. Ver Adenda 3

48. CONSULTA

Dentro de las EETT se encuentran las planillas de cantidades desglosada para cada ítem de las Obras Complementarias de los CD, los cuales en planilla de oferta figuran como unidad global. Se consulta ¿Estas cantidades son fijas y deben ser respetadas?

48. RESPUESTA

Las cantidades deben ser respetadas a los efectos de preparación de las ofertas. El pago se realizara contra cantidades medidas y efectivamente ejecutas en obra, a los precios unitarios indicados en la planilla de cotización del Oferente.

49. CONSULTA

Las planillas de cantidades que se encuentran dentro de las EETT de las obras complementarias de los centros de distribución ¿deben ser presentadas con precios unitarios como anexo a la planilla de oferta?

49. RESPUESTA

Se ha adecuado la planilla de dichos rubros para la oferta. Ver Adenda 3

50. CONSULTA

Se solicitan los detalles del ***Registro de Ho Ao de Válvula de Bloqueo automatizante de HºFº*** para los diferentes diámetros, ya que no se encuentran entre los planos presentados.

50. RESPUESTA

Se adjunta plano en formato CAD y pdf – Ver adenda 3

Lic. LILIAN CA[illegible]
Director
Unidad Operativa de Contratación

Ing. ALVARO CARRON GAMARRA
Coordinador Técnico de Ejecución de Obras
MOPC

51. CONSULTA
Solicitud de prórroga de la fecha de entrega de la propuesta

51. RESPUESTA
Ver Adenda 2.

52. CONSULTA
En el criterio de elegibilidad y calificación 2.4.2 (b) Experiencia Clave se dice que: "por lo menos 100 km de líneas de impulsión de agua potable con un diámetro mínimo de 400 mm construidos."

Nuestra consulta reside en si se refiere a líneas de impulsión de agua potable o, por si el contrario, debería decirse líneas de aducción (líneas de conducción, es decir, ramales de agua potable principales.

52. RESPUESTA
Se refiere a tuberías de agua potable a presión. Este criterio se modifica mediante la Adenda 3.

53. CONSULTA
En el acta de la Junta de aclaraciones realizada el día 21 de setiembre de 2016, se manifiesta que el plazo de ejecución del Proyecto es de 18 meses, en cambio en la sección VIII. Condiciones Especiales, plazo de ejecución, subcláusula1.1.3.3, se definen 33 meses. Se solicita aclarar los plazos parciales a cumplir y el plazo total de ejecución y el de operación del sistema.

53. RESPUESTA
Favor leer detenidamente la Sección VIII - Condiciones Especiales, Plazo de Ejecución, Sub Clausula 1.1.3.1. (Ver adendas 3) En ella se indican claramente los plazos de ejecución para cada frente de obra (plazo máximo de 12 meses para los frentes de obra #3 y #5, y 15 meses para los demás frentes), así como el plazo de vigencia del Contrato, que se fija en 33 meses.

54. CONSULTA
Se solicita un aumento de plazo de 5 semanas en la entrega de la propuesta para poder realizar un estudio más afinado y poder entregar una mejor oferta técnico económica.

54. RESPUESTA
Ver Adenda 2.

55. CONSULTA
En el punto 2.4.2 (b) de la sección III. Criterios de Evaluación y calificación, en referencia al requisito de experiencia clave, entendemos que dicha acreditación se puede justificar con las experiencias de empresas relacionadas del mismo grupo.

Lic. LILIAN CABAÑE
Auditora
Unidad Operativa de Contratación

ING. ALVARO CAMARON CAMARA
Coordinador Técnico de Ejecución de Obras
MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

55. RESPUESTA

No se permite justificar con las experiencias de empresas relacionadas del mismo grupo. Solo serán considerada en la evaluación las experiencias de la/s empresa/s que presenta/n la oferta.

56. CONSULTA

En el punto 2.4.2 (b) de la sección III. Criterios de Evaluación y calificación, en referencia al requisito de experiencia clave, entendemos que la experiencia en líneas de impulsión podrá ser para todo tipo de aguas.

56. RESPUESTA

Es correcto. Ver además la Adenda 3.

57. CONSULTA

En la sección VIII. Condiciones especiales, se define los montos provisionales del 2% del monto del contrato. Se solicita aclarar a que se refieren.

57. RESPUESTA

Ver definición en las Condiciones Generales, 1. Disposiciones Generales, 1.1 Definiciones, 1.1.4 Moneda y Pagos, 1.1.4.10 "Monto Provisional", y Condiciones Generales, 13. Variaciones y Ajustes, 13.5 Montos Provisionales, así como sus respectivas Condiciones Especiales

58. PREGUNTA

En referencia al perfil mínimo de director de obras, se solicita aceptar: "Profesional Ingeniero Civil o Sanitario con un mínimo de 15 (quince) años de experiencia general y experiencia en la construcción de 100 km de tuberías instaladas en impulsiones de agua.

58. RESPUESTA

Ver adenda 3

59. CONSULTA

Se solicita definir que superficies se dispondrán en las aductoras y centros de distribución para zonas de trabajo y acopios, los cuales son necesarios para realizar los trabajos. En el caso de las aductoras, se solicita aclarar que ancho de franja paralela al trazado se dispondrá.

59. RESPUESTA

Para el caso de los Centros de Distribución, el límite de los terrenos que serán entregados al Contratista para la ejecución de las obras se indica en los planos correspondientes. Sera responsabilidad del Contratista la gestión para el alquiler o uso de los terrenos adicionales si, a su criterio, los terrenos entregados por el Contratante no son suficientes para las actividades relacionadas a las obras.

Para el caso de las aductoras, la superficie de trabajo disponible será la establecida por la franja de dominio de la vía no afectada al tránsito vehicular del lado donde será ejecutada la obra.

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora de Contratación
Unidad Operativa

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
REPUBLICA DEL PARAGUAY

60. CONSULTA

En el Proyecto se definen inicialmente tuberías de PVC, generándose juntas cada 6 m, con lo que, con las presiones de trabajo, consideramos un enorme riesgo para las fugas y problemas de funcionamiento. Por consiguiente, consultamos la aprobación de poder instalar tuberías de PEAD con juntas termofusionadas.

60. RESPUESTA

Remitirse a las Especificaciones Técnicas Parte 1, numeral 2.3 Provisión y Colocación de Materiales para la Red. El material indicado por el oferente podrá ser empleado en la obra.

61. CONSULTA

En el supuesto que aparezcan interferencias u obras adicionales no contempladas en los planos y documentos de la licitación, ¿Cómo se trataran dichos adicionales?

61. RESPUESTA

En el supuesto que aparezcan interferencias u obras adicionales no contempladas en los planos y documentos de la licitación, se procederá de acuerdo a lo estipulado en las Condiciones Generales, 13. Variaciones y Ajustes, sus respectivas Condiciones Especiales, los mecanismos indicados en el Contrato, y las normativas internas del MOPC vigentes.

62. CONSULTA

Se solicita sustituir las pruebas hidráulicas de las aductoras por pruebas neumáticas.

62. RESPUESTA

No se podrá sustituir la prueba hidráulica. Remitirse a lo establecido en las especificaciones técnicas.

63. CONSULTA

Se consulta si el presupuesto referencial del proyecto que se calculó con las tuberías previstas inicialmente en presión nominal 10 (PN10) se actualizará con las nuevas condiciones técnicas de las tuberías que han aumentado a PN16.

63. RESPUESTA

El presupuesto referencial del proyecto corresponde a lo solicitado en la documentación del llamado.

64. CONSULTA

Se solicita información de los niveles freáticos del trazado de las aductoras para poder presupuestar los trabajos solicitados.

64. RESPUESTA

No se ha detectado presencia de napa freática en ninguno de los sondeos realizados a lo largo del trazado. En la Adenda 3 se adjuntan los informes de clasificación de suelos para todos los sondeos.

Lic. Liliana Gamarra
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Ing. Alvaro Aguirre Gamarra
Coordinador Técnico y Ejecutivo

65. CONSULTA

En la Sección III 2.4.c) Experiencia Clave del PBC se exige: Para los contratos ejecutados en los últimos 10 (diez) años. Participación como contratista principal o integrante de un Consorcio o Sub-contratista autorizado en: "Por lo menos 100 km de líneas de impulsión de agua potable con un diámetro mínimo de 400 mm construidos. Esta experiencia podrá ser demostrada mediante documentación que acredite hasta un máximo de 3 (tres) contratos concluidos.

La realidad del mercado hace que sea muy difícil alcanzar este requisito y resta competitividad para la oferta. Por tanto, solicitamos que el mismo se considere cumplido si una empresa demuestra experiencia de por lo menos 60 km de líneas de distribución de agua potable y/o sistemas de drenaje pluvial, para cualquier tipo de conducción, (PVC, Polietileno, hierro fundido, ...) con un diámetro mínimo de 63 mm mediante 10 contratos concluidos.

65. RESPUESTA

Ver Adenda 3.

66. CONSULTA

En el Pliego de bases y condiciones de la licitación se establecen los siguientes criterios de evaluación y calificación (sección III 2.4.c) Experiencia Clave:

Para los contratos ejecutados en los últimos 10 (Diez) años. De líneas de impulsión Participación como contratista principal o integrante de un Consorcio o Sub Contratista autorizado en: "por lo menos 100 km de líneas de impulsión de agua potable con un diámetro mínimo de 400 mm construidos. Esta experiencia podrá ser demostrada mediante documentación que acredite hasta un máximo de 3 (tres) contratos concluidos.

Al respecto, teniendo en cuenta que la complejidad en instalación no influye en gran manera los diámetros de la tubería y que en el presente llamado los diámetros oscilan desde los 63 mm a 400 mm, solicitamos se reduzcan los diámetros exigidos de 400 mm a 100 mm y se amplíe de 3 (tres) a 10 (diez) contratos concluidos.

En ese sentido al brindar un periodo de 10 años para acreditar la experiencia clave, la propia convocante reconoce el alto nivel de complejidad de la provisión requerida.

66. RESPUESTA

Entendemos que el Oferente se refiere a los criterios de evaluación indicados en la Sección III, numeral 2.4.2 (b).
Ver Adenda 3.

67. CONSULTA

Entre los criterios de calificación, se establece como experiencia clave (punto 2.4.2.b) de los criterios de calificación: "por lo menos 100 km de líneas de impulsión de agua potable con un diámetro mínimo de 400 mm construidos. Esta experiencia podrá ser demostrada mediante documentación que acredite hasta un máximo de 3 (tres) contratos concluidos.

Ing. JUAN CANETE
Director Operativo de Contratación

ING. ALVARO CARRON GAMARRA
Coordinador Técnico

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

En términos técnicos, no escapará a vuestro criterio que esta condición solo puede ser cumplida por un número muy limitado de empresas que hayan realizado la construcción de una o más ACUEDUCTOS.

En efecto, solo de esta manera pueden sumarse semejante cantidad de kilómetros de líneas de impulsión de agua potable.

Ahora bien, el conocimiento técnico para la realización de obras de este tipo (acueducto, cañerías de impulsión de agua cruda o de agua potable) se adquiere no solo por la simple suma de km de líneas, sino por la variedad y tipos distintos de instalaciones que garantice que el oferente cuenta con el Know how suficiente para la realización de una obra de esta envergadura.

Con la experiencia de atender el servicio de agua y cloaca a más de 610.000 habitantes en más de 24 localidades y durante 25 más de años, podemos afirmar que contamos con esa experiencia para una obra como la de la referencia. Sin embargo, vuestro requerimiento de experiencia específico imposibilitaría nuestra participación.

Es por ello que solicitamos concretamente se analice, y de considerarlo procedente se modifique el punto 2.4.2.b) experiencia clave de los criterios de calificación.

67. RESPUESTA
Ver Adenda 3.

68. CONSULTA
Confirmar si es aceptable utilizar tuberías de acero al carbono soldada de PN 16 para las conducciones.

68. RESPUESTA
Los materiales permitidos para las tuberías del presente llamado, se inician en el apartado 2.3.1.3 REQUISITOS PARA LA CONSTRUCCIÓN. GENERALIDADES, de las Especificaciones Técnicas

69. CONSULTA
Solicitamos **15 días** de ampliación de plazo.

69. RESPUESTA
Ver Adenda 2.

70. CONSULTA
En la planilla de cantidades en el punto 6. SECTOR 5: LOMA PLATA — PESEMPOO. 1. TANQUE ELEVADO EN LOMA PLATA itemsl.2 TANQUE DE 535 m3 Los planos a que hacen mención estos ítems no están disponibles, Solicitamos la provisión de los mismos.
Así también en el punto 2. RED DE PESEMPOO, Ítems 2.4 Tanque de 60 m3 (proveer planos de los tanques).

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contrat

70. RESPUESTA
Ver Adenda 3.

71. CONSULTA
El diámetro que menciona la planilla de costo en el punto 2.RED DE PESEMPOO. 2.2 - PROVISION Y COLOCACION DE MATERIALES PARA LA RED es DN 63 mm que no es comercializado en Paraguay el más próximo seria DN 65 mm favor aclarar

71. RESPUESTA
El diámetro al que se hace referencia, es externo, el diámetro comercial de las tuberías mencionadas en dicho apartado es DN 60, el diámetro mínimo interno aceptado será de 54,5mm (2").

72. CONSULTA
En los ítems de conexiones domiciliarias, solicitamos proveer la lista de accesorios, tuberías y plano de las conexiones domiciliarias.

72. RESPUESTA
Ver adenda 3

73. CONSULTA

En el Item 3.10.3: figura cable desnudo 1 x 50 mm2, cantidad: 10.000 m, que no se condice con los cómputos de los otros centros Podrá ser cantidad: 1.000 m, en lugar de 10.000 m ?

73. RESPUESTA
La cantidad correcta del cable desnudo 1 x 50 mm2 es 1.000 m. Ver adenda 3

74. CONSULTA

En los ítems 2.10.1 / 3.10.1 / 4.9.1: con descripción Extensión de L.M.T. dentro del predio (Filadelfia, Newland y Loma Plata) Necesitamos conocer las longitudes de dichas líneas?

74. RESPUESTA
Las longitudes pueden ser obtenidas de la medición de los planos eléctricos de cada centro de distribución,

75. CONSULTA

En la Sección I, Instrucciones a los Oferentes, cláusula 11.1 (e) se menciona que: "...confirmación escrita en la que se autorice al firmante de la Oferta a comprometer al Oferente...."

En la Sección II, Datos de la Licitación, cláusula 11.1 h) subcláusula c.1) iii) Documentos legales requeridos para oferentes domiciliados en la República del Paraguay

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Lic. LILIAN CAÑETE Directora Unidad Operativa de Contrataciones
ING. ALVARO CARON CAÑAR Coordinador Técnico de Ejecución de Obras MOPC

".....Documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta para comprometer al Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:

1- En caso de que el Acuerdo sea formalizado en un Documento Privado, se requerirá además acompañarlo con un poder suficiente otorgado por Escritura Pública, al Representante Legal del Consorcio, por parte de las empresas que integran el mismo (no es necesario que esté Inscripto en el Registro Poderes); o

2- Si el Acuerdo es formalizado ante Escribano por Escritura Pública, en el mismo se debe establecer específicamente, el Poder que se otorga al Representante Legal del Consorcio por medio de una cláusula especial habiendo comparecido todos los integrantes del Consorcio a este efecto, el mismo será suficiente."

Así mismo en la subcláusula <u>c.2) Documentos legales requeridos para oferentes no domiciliados en la República del Paraguay</u>:

".....Documentos que acrediten las facultades del firmante de la Oferta para comprometer al Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:

1- En caso de que el Acuerdo sea formalizado en un Documento Privado, se requerirá además acompañarlo con un poder suficiente otorgado por Escritura Pública, al Representante Legal del Consorcio, por parte de las empresas que integran el mismo (no es necesario que esté Inscripto en el Registro Poderes); o

2- Si el Acuerdo es formalizado ante Escribano por Escritura Pública, en el mismo se debe establecer especificamente, el Poder que se otorga al Representante Legal del Consorcio por medio de una cláusula especial habiendo comparecido todos los integrantes del Consorcio a este efecto, el mismo será suficiente"

"....Para la presentación de la Oferta, podrán aceptarse documentos expedidos por las autoridades competentes de países extranjeros sin la legalización por el Consulado Paraguayo y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Sin embargo, estos documentos deberán estar legalizados indefectiblemente para la firma del contrato en caso de que el oferente resultare adjudicado."

<u>CONSULTAMOS:</u> En el caso de presentar oferta un consorcio conformado por una empresa extranjera y una empresa local, consultamos cuál es el criterio a tomar respecto a las cláusulas más arriba.

75. RESPUESTA

Si es un consorcio existente:

a) constituido en el Paraguay, deberá cumplir el criterio para las empresas domiciliados en la República del Paraguay
b) constituido en el extranjero, deberá cumplir el criterio para las empresas no domiciliados en la República del Paraguay

Lic. LILIAN CANTE
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

ING. ALFREDO CARLOS CAMARA
Coordinador Técnico
Dirección de Obras
MOPC

Si es una intención de consorciamiento, cada miembro deberá cumplir el requisito que le corresponde, dependiendo si se encuentra o no domiciliado en la República del Paraguay.

76. CONSULTA

Solicitamos una prórroga de 30 días contados a partir de la fecha actual fijada para la presentación de la oferta. Este pedido obedece a que poseemos intención de consorciarnos con una empresa paraguaya, y según las leyes pertinentes de este país se solicita que todos los documentos legales como ser Poderes, Estatutos, etc. de empresa extranjera estén indefectiblemente legalizados para ser utilizados en Paraguay. Estas gestiones demoran un plazo de aproximadamente 30 días.

76. RESPUESTA

Ver Adenda 2

Lic. LILIAN CARDIE
Unidad Operativa de Contratación

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ING. ALVARO CARRON OMAIRA
Coordinador Técnico y Ejecución de Obras
BID-PC